

a destacar



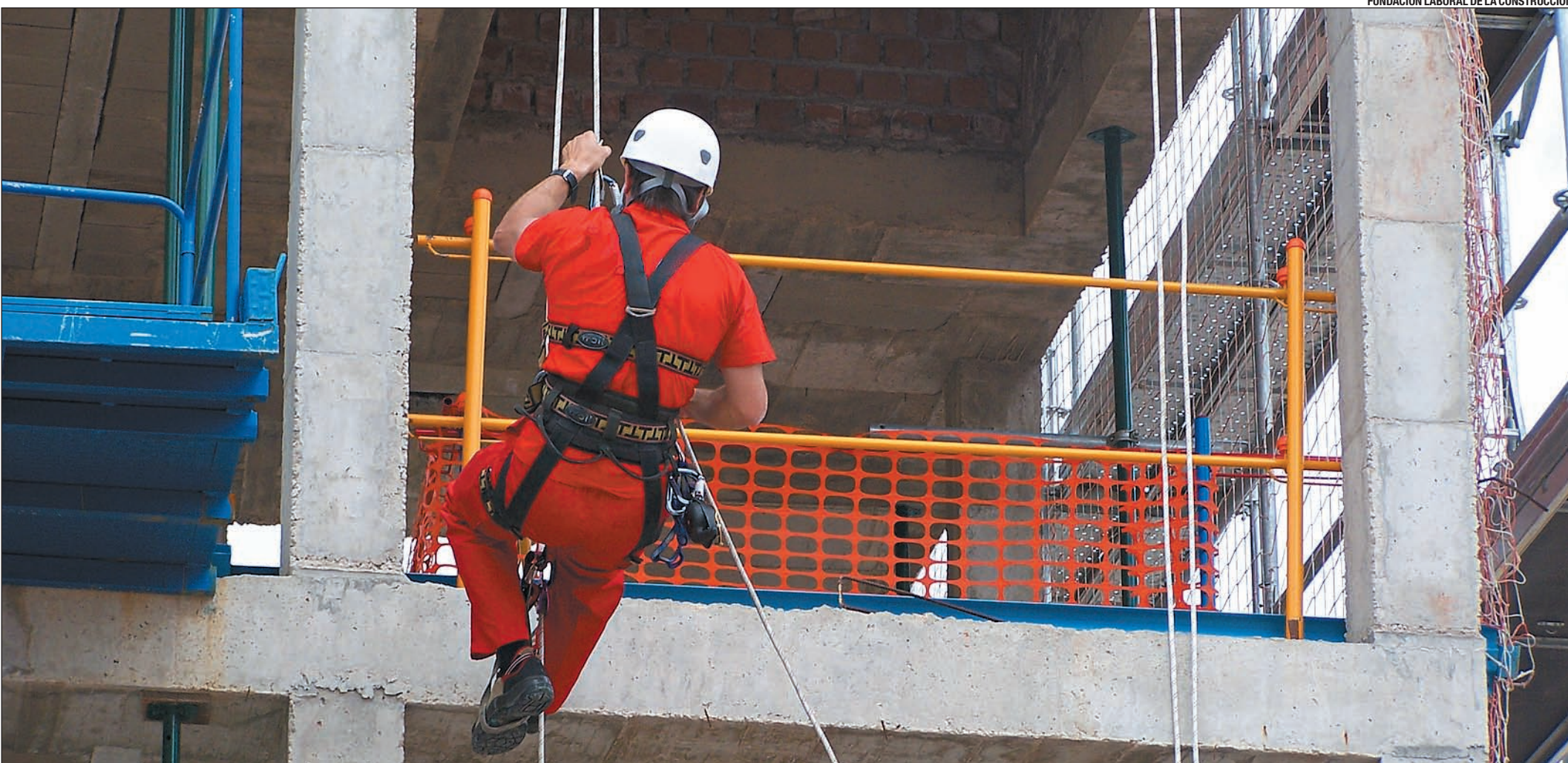
## LAS CIFRAS

La presión de los agentes sociales, la Inspección de Trabajo y la patronal obtiene sus frutos en materia de seguridad



## LA MESA REDONDA

Los expertos reclaman medidas laborales específicas para que peones y oficiales puedan jubilarse antes



FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN

Un operario utiliza sistemas de seguridad mientras trabaja en la construcción de un edificio de viviendas.

# Un rayo de luz al final del túnel

La siniestralidad en el ámbito de la construcción en Catalunya registra los mejores datos de los últimos años

**M ALBERTO GONZÁLEZ**  
Área Monográficos

El último informe sobre siniestralidad laboral publicado por el Observatori del Treball –ente dependiente de la Generalitat de Catalunya– recoge los datos correspondientes al periodo comprendido entre los meses de diciembre del 2009 y noviembre del 2010. Según la mencionada fuente, durante este tiempo un total de 105.743 accidentes de trabajo cursaron baja en Catalunya. La gran mayoría (104.910) fueron de carácter leve, 770 graves y 63 mortales.

Pero no son los valores absolutos, sino los índices de incidencia –el número de accidentes por cada 100.000 afiliados a la Seguridad Social–, los más útiles para analizar la evolución de la siniestralidad, pues permiten comparar los datos de diferentes periodos, independientemente del número de trabajadores que se encontraran en activo en cada momento. La nota más esperanzadora es que, durante el lapso de tiempo analizado, dicho valor se redujo en Catalunya hasta alcanzar las cifras más bajas de los últimos cinco años.

Así, mientras que el índice de incidencia de los accidentes leves fue de 5.898,72 en el 2006, en el tramo 2009-2010 fue de 4.088,04. Los accidentes graves pasaron de un índice de 45,63 (en el 2006) a 30

(en el 2009-2010); y los mortales de 5,22 (en el 2006) a 2,45 (2009-2010). Esta evolución se refleja en los diferentes sectores.

## SINIESTROS EN LA OBRA

De los accidentes laborales que se produjeron en Catalunya entre los meses de diciembre del 2009 y noviembre del 2010, 16.461 correspondieron al sector de la construcción –lo que representó un 15,56% del total–, un número bastante inferior al de afectados en el sector servicios (60.476 accidentes) y en la industria (26.990), pero superior al registrado en el sector agrícola (1.816).

De las 16.461 personas afectadas en la construcción, 16.279 (un mayoritario 98,89%) sufrieron un accidente leve. Por el contrario, 167 trabajadores padecieron un percance grave y 15 perdieron la vida en la obra.

En valores reales, la construcción ha logrado en los últimos años reducir considerablemente el número de accidentados en todas las franjas de gravedad, independientemente de que el número de trabajadores haya menguado con motivo de la crisis del sector. Lo demuestran los índices de incidencia. En el 2006, por cada 100.000 trabajadores de la construcción afiliados a la Seguridad Social, hubo 12.569,75 accidentes leves, 136,67 graves y 13,17 mortales. Desde diciembre del 2009 y hasta noviembre del 2010, las pro-

**ES ERRÓNEO CONSIDERAR LA SALUD COMO UN COSTE AÑADIDO**

**LOS SINDICATOS SUBRAYAN LA IMPORTANCIA DE UNA CULTURA PREVENTIVA**

porciones fueron menos catastróficas: 8.526,34 accidentes leves, 87,47 graves y 7,86 mortales.

## LAS POSTURAS

A la vista de estas cifras, la mejora en cuanto a la prevención de riesgos laborales en el sector de la construcción no deja lugar a dudas. Sin embargo, Juana Arenas, responsable del sector de la construcción de UGT Catalunya, recuerda que no hay motivos para bajar la guardia. **“Es cierto que a lo largo de estos últimos años se ha producido un descenso de los accidentes, sobre todo los mortales. El factor fundamental para este logro ha sido la presión de los agentes sociales que, junto a la Inspección de Trabajo y la patronal, están apostando por erradicar los accidentes en la construcción. Sin embargo, todavía queda un largo camino y tenemos que convencer a muchas empresas de la construcción para que apuesten por una cultura preventiva, dejando de considerar la seguridad y salud como un coste añadido”.**

Comparten esta misma preocupación los técnicos de la Asociación Catalana de Empresas de Andamios (Aceba). **“La situación económica actual puede provocar que algunas empresas, principalmente en el sector de la rehabilitación y la pequeña construcción, in-**

**tenten reducir costes y abaratar precios mediante el incumplimiento de la normativa vigente o sus obligaciones fiscales, laborales, de prevención de riesgos o de responsabilidad civil. Entre todos los agentes implicados deberíamos intentar evitarlo, para garantizar la calidad en el sector y la seguridad de todos los que montan, utilizan o conviven con andamios”**, afirman desde la asociación.

## CAÍDA EN PICADO

Alfredo Bienzobas, responsable de Salud Laboral de la Federación Construcción y Madera de CCOO aporta una visión no mucho más optimista. **“La siniestralidad no solo afecta a los trabajadores de la construcción, sino a todo el sector. La caída en picado de la edificación residencial ha trastocado las estadísticas. Todo cae, desde la licitación pública hasta los visados colegiales, que han llegado a mínimos”.** Y del empleo, según el portavoz del sindicato, más vale no hablar: peones que cobran 30 euros por día trabajado, trabajadores chinos durmiendo en sótanos... **“Entre tanto, mucha retórica sobre la innovación. ¿Y si todos nos arremangáramos y viéramos cómo ponernos de acuerdo para sacar al sector del agujero? Si solo esperamos que la crisis amaine, todos habremos perdido”**, concluye. ©

# Mesa redonda. SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN



**Màrius MARTÍ**

PRESIDENTE DE LA ASSOCIACIÓ CATALANA DE TÈCNICS EN PREVENCIÓ DE RISCOS LABORALS

“El sector debe adaptarse a las nuevas tecnologías y promover el control y la seguridad desde dentro de las obras”



**Gemma CAROL**

GERENTE DEL SERVEI DE PREVENCIÓ GAUDÍ

“Aunque las empresas han tenido que racionar el gasto, las que son serias y competitivas no han bajado el listón de la prevención”



**Néstor TURRÓ**

PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓ CATALANA DE LA CONSTRUCCIÓ

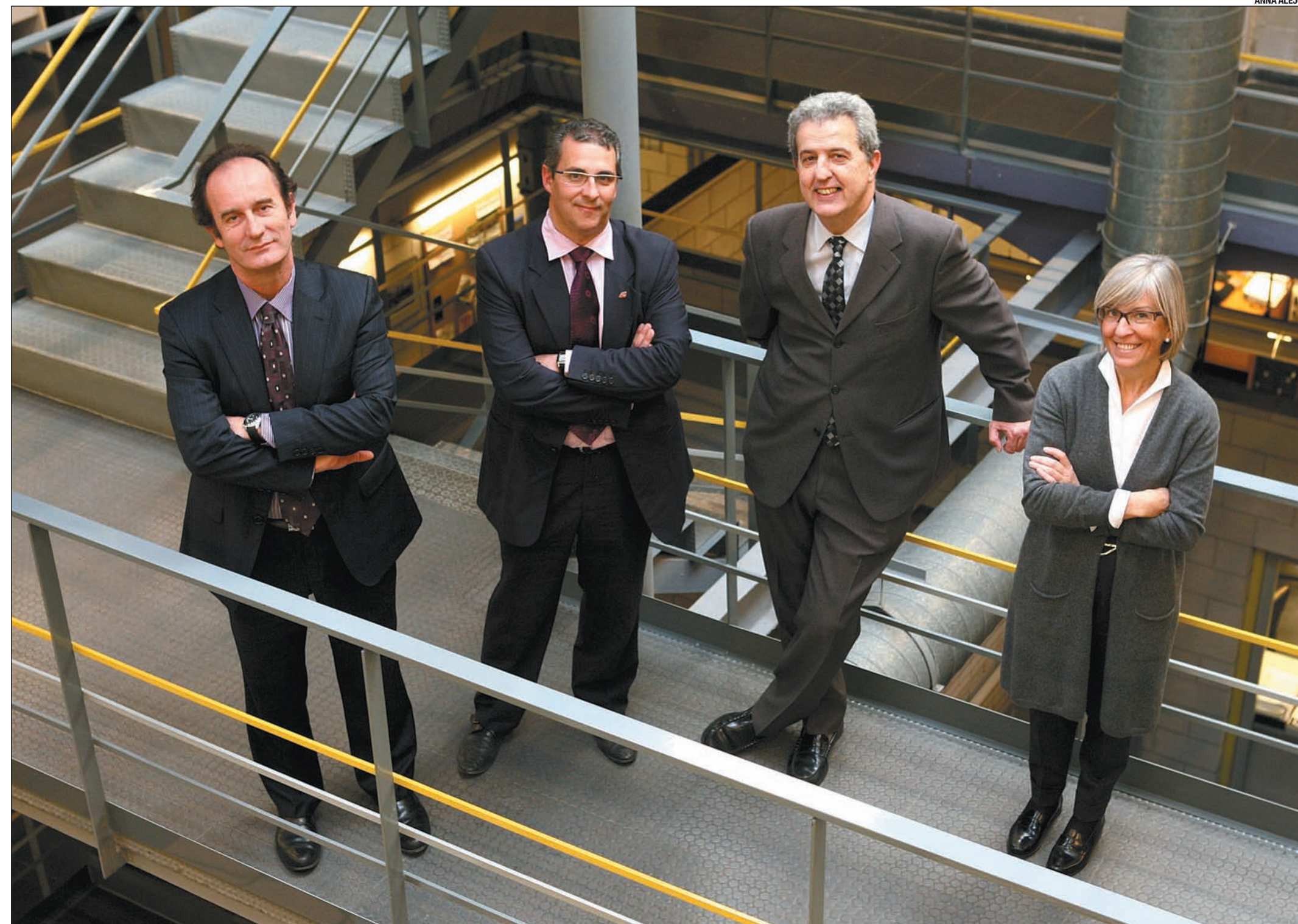
“Hay que incrementar las inspecciones para erradicar la economía sumergida y las prácticas al límite de la legalidad”



**Jordi MARTÍNEZ NAVARRO**

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE BARCELONA

“El 48% de los trabajadores de la construcción, de entre 40 y 50 años, sufre enfermedades derivadas de su profesión”



Néstor Turró, Màrius Martí, Jordi Martínez y Gemma Carol, de izquierda a derecha, en la sede del Institut de Tecnologia de la Construcció.

# Invertir en prevención continúa siendo rentable

Los profesionales aseguran que, con la crisis, muchas compañías apuestan por la formación, y destacan que la seguridad es una partida imprescindible que forma parte del presupuesto

**M** ÁNGELA PLAZA  
Área Monográficas

La lucha contra la siniestralidad laboral no cesa, ni siquiera en tiempos de desaceleración económica. Crisis significa oportunidad y según los expertos participantes en la mesa redonda organizada por EL PERIÓDICO DE CATALUNYA, este es un buen momento para que, tanto empresario como trabajador, inviertan en formación. La sala de actos del Institut de Tecnologia de la Construcció (Itec) fue el punto de encuentro para debatir y analizar el momento actual.

El contexto de crisis en el sector anima a reducir gastos, pero muchas empresas apuestan por la prevención para ser más competitivas. “Hay que aprovechar la situación actual de menos actividad para formarse y salir reforzados, tanto en prevención como en oficio”, expone Jordi Martínez Navarro, director del Centro de Seguridad y Salud Laboral de Barcelona, de la Conselleria d'Empresa i Ocupació. “El riesgo cero es difícil de conseguir, porque puede existir el riesgo sin accidentes, pero es una de las prioridades del sector.” Una tendencia que Gemma Carol, gerente del Servei de Prevenció Gaudí, ha visto cómo crecía en los últimos meses. “Últimamente, las empresas han formado más a los trabajadores y, también hemos observado que han comenzado a realizar actividades que antes no hacían por falta de tiempo, como analizar los métodos de trabajo”, asegura Carol. “Aun-

que en los dos o tres últimos años de crisis, las empresas han tenido que racionar mucho el gasto, aquellas que aún se mantienen, son competitivas y son serias, no han bajado el listón de la prevención”, apostilla.

Invertir en formación supone no perder de vista la seguridad en detrimento del beneficio económico, y aunque algunas voces han acusado a los empresarios de reducir el gasto a expensas de la prevención, Néstor Turró, presidente de la Confederació Catalana de la Construcció, rompe una lanza a favor de los profesionales que actúan dentro de la legalidad y apuesta por perseguir las obras que operan desde la economía sumergida. “La mayoría de empresas no quieren que se produzcan accidentes, pero el problema de la construcción es que hay mucha economía sumergida que no cumple la normativa”, afirma Turró. “La seguridad es una partida que forma parte de un presupuesto y es imprescindible”.

## MÁS MEDIDAS DE CONTROL

Turró apuesta por incrementar las inspecciones en todas aquellas obras que no cumplan la ley y que cuenten con trabajadores que ni siquiera han recibido la formación necesaria.

Por su parte, Màrius Martí, presidente de la Associació Catalana de Tècnics en Prevenció de Riscos Laborals lamenta la mala praxis de algunos promotores. “En los presupuestos piden que hagas el mismo trabajo pero reduciendo costes y ese 20% menos, que se exige en algunos casos, de alguna parte debe

## EL RIESGO, EN CIFRAS

→ Las estadísticas sobre siniestralidad en el sector indican que 15 personas perdieron la vida entre enero y noviembre del 2010

→ Los datos también reflejan que un total de 163 trabajadores han resultado heridos graves o muy graves durante el mismo periodo del 2010

→ Barcelona y Tarragona continúan siendo las demarcaciones catalanas que presentan unos índices de accidentalidad más elevados

salir”, explica. “Muchas veces parece una subasta y se viven situaciones desesperantes”. Martí también considera imprescindible reorganizar el sistema de control dentro de las obras y definir los roles para mejorar en la seguridad; de este modo, el peligro se puede prevenir más fácilmente.

Sin duda alguna, uno de los temas más espinosos y controvertidos es el que se refiere a la responsabilidad civil de un accidente. Cuando se produce una situación de riesgo, ¿quién es el responsable final? Aunque los expertos coinciden en que la formación es clave a la hora de prevenir riesgos, no opinan del mismo modo a la hora de determinar quién es el responsable final de una situación de peligro.

## RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL

Néstor Turró denuncia que los empresarios se encuentran desprotegidos a la hora de tomar medidas contra algunos empleados que actúan de manera temeraria. “Si un trabajador acude a la obra con una tasa de alcoholemia superior a la permitida y tiene un accidente mortal, las responsabilidades penales y económicas serán para la empresa, para sus cargos directivos”, explica Turró. “Esta es una situación que nos preocupa porque, hoy por hoy, no podemos obligar a nadie a someterse a pruebas de alcoholemia o de drogas antes de entrar en una obra, ni tampoco prohibirle la entrada. Las personas tienen que ser responsables de sus actos a título individual”. Una afirmación que no es compartida por el res-

to de expertos convocados al debate.

Para Jordi Martínez, esta problemática afecta a una minoría de trabajadores. “Individualmente, existe algún caso de este tipo, pero el problema de los muertos en la construcción y de los 167 heridos graves o muy graves, en los últimos 12 meses, no es precisamente ni el alcohol ni las drogas”, asevera Martínez. “La gran mayoría de los accidentes mortales se produjeron por falta de medidas de seguridad y, además, por situaciones que se podían haber prevenido de manera efectiva si se hubieran destinado los recursos necesarios”. Martínez afirma que no es una situación fácil, pero recuerda que la empresa continúa teniendo la potestad disciplinaria para actuar contra un trabajador que acuda a la obra sin estar en condiciones de desempeñar sus funciones.

En esta línea, Gemma Carol recordó que “los trabajadores tienen una responsabilidad, pero las empresas también, y disponen de una herramienta, recogida en los estatutos y en los convenios laborales, que es la disciplina. Cuando un trabajador incumple una norma, se le tiene que obligar a cumplirla porque sino pierde su valor normativo”, explica la gerente del Servei de Prevenció Gaudí. “Aquí también entra en juego la jerarquía y, en una obra, el jefe de obra y el de la cuadrilla deben transmitir esa conciencia y esa responsabilidad. Deben velar por la seguridad en todas las fases de la obra”. En este sentido, Màrius Martí asegura que “las personas actúan por mimetismo”.

A su juicio, una persona que trabaje en un lugar con malos hábitos se contagiará de esas malas prácticas, y a la inversa. Por esa razón, defiende concienciar desde edades tempranas. “Del mismo modo que se imparten clases de seguridad vial, tal vez nos deberíamos plantear incluir formación sobre prevención de riesgos en las escuelas”.

## A QUÉ EDAD JUBILARSE

Crear una cultura de prevención es uno de los objetivos actuales, pero algunos expertos coinciden en que cambiar las rutinas de trabajo de aquellos que poseen una larga experiencia en el sector no es sencillo. Esta problemática se agrava si tenemos en cuenta el envejecimiento progresivo de la población activa, y la entrada en vigor de medidas como el retraso en la edad de la jubilación. “El sector de la construcción es uno de los más maltratados en este sentido”, explica Turró. “Hay una serie de puestos de trabajo, como oficiales o peones, que requieren unas condiciones físicas, y gente con más de 60 años difícilmente las puede desarrollar”.

Turró considera que este tipo de trabajador ha llevado a cabo su actividad en condiciones duras, a la intemperie y durante muchas horas y, aunque la progresiva industrialización del sector ha convertido estos procesos en rutinas más llevaderas, el esfuerzo físico aún existe. Turró cree necesario e imprescindible que la Administración tenga en cuenta una reivindicación que han hecho suya tanto empresarios como sindicatos: la jubilación anticipa-

da. “Existen profesiones en las que se permite la jubilación a los 60 o incluso antes, y esta es una medida que ya se reclamó en su momento al Ministerio de Trabajo e Inmigración, para que también se tuviera en cuenta a los peones y a los oficiales”.

Para Jordi Martínez, al envejecimiento de la población se suma un problema añadido inherente a algunas rutinas y métodos de trabajo. Se trata de las enfermedades profesionales que, en muchos casos, derivan en trastornos músculo-esqueléticos. Según el director del Centro de Seguridad y Salud Laboral de Barcelona, este tipo de lesiones afecta al 48% de los trabajadores de la construcción en España. “Si con 40 o 50 años casi la mitad de los trabajadores del sector sufre este tipo de lesiones, no sé si podrán llegar activos más allá de los 60 años. La reforma laboral prevé excepciones en la edad de jubilación según la profesión, y el sector de la construcción debería tenerse en cuenta”, sentencia.

## ENFERMEDADES PROFESIONALES

Además del envejecimiento de la población, las rutinas de trabajo se adecuan a la normativa para evitar este tipo de estadísticas silenciosas? Para Martínez, es evitabilización del sector ha convertido estos procesos en rutinas más llevaderas, el esfuerzo físico aún existe. Turró cree necesario e imprescindible que la Administración tenga en cuenta una reivindicación que han hecho suya tanto empresarios como sindicatos: la jubilación anticipa-

## LOS AGENTES RECLAMAN

→ Los participantes en la mesa redonda piden medidas laborales específicas para que los peones y los oficiales puedan jubilarse antes

→ Los expertos coinciden en la importancia de perseguir y sancionar la mala praxis de algunos empresarios del sector de la construcción

→ Otro de los objetivos prioritarios que hay que tener en cuenta es fomentar la educación en materia de seguridad desde las escuelas

El presidente de la Associació Catalana de Tècnics en Prevenció de Riscos Laborals, Màrius Martí, coincide con Martínez en que la situación es preocupante. Martí reivindica una revisión de los lugares de trabajo, que se analice si la persona candidata al puesto cuenta con las aptitudes necesarias y si se encuentra en condiciones óptimas. “A veces nos perdemos en los temas de seguridad propiamente dichos, y la reducción de accidentes viene también por la supervisión de muchos otros aspectos de la rutina diaria”, apunta. Sobre este tema, Gemma Carol recuerda la existencia de la especialidad preventiva de Vigilancia de la Salud, “que da sentido a todas las actividades que una empresa ha puesto en marcha en este sentido. Todos los trabajadores deben someterse a un reconocimiento médico preventivo para saber si es apto o no para según qué tareas”. La mayoría de los expertos coinciden en señalar que la detección y prevención de este tipo de problemática ayudaría a disminuir los riesgos laborales, no solo los accidentes más graves, sino las lesiones que incapacitan al trabajador, afectan a su calidad de vida y a su rendimiento.

Gemma Carol apunta que tal vez el error fue darle a la TPC carácter obligatorio, en lugar de hacer hincapié en la obligatoriedad de la formación. “Lo obligatorio es que la gente esté formada, y la TPC era la manera más racional de reunir toda esta información”. Pero además de encontrar un sistema que agilice la recopilación de esta información, algunos de los retos del futuro de la prevención de riesgos laborales en la construcción no solo pasan por la reducción de la siniestralidad a cero, sino también por incrementar el nivel de concienciación colectiva y establecer una metodología de trabajo en la obra que ayude a disminuir los riesgos de manera eficaz. ☺

## NUEVOS RETOS DE FUTURO

Aunque las cifras hablan por sí solas y se han reducido el número de accidentes casi a la mitad en los últimos 10 años, los servicios de prevención de riesgos laborales no bajan la guardia. Los participantes en la mesa redonda lamentan que herramientas como la tarjeta profesional de

la construcción (TPC) haya visto recortadas muchas de sus competencias. Según reza la sentencia, la TPC ya no deberá reflejar la formación sobre prevención que haya cursado el titular de la misma. Todos coinciden en destacar que era una manera eficaz de certificar si el trabajador contaba con la formación necesaria. “Nosotros creemos, al margen de lo que pueda decir el tribunal, que es una herramienta muy positiva y útil, tanto para el trabajador como para las empresas”, comenta el presidente de la Confederació Catalana de la Construcció, Néstor Turró. Jordi Martínez, por su parte, afirma que “nos sorprendió mucho la sentencia porque era una buena manera de evitar duplicidades y, por tanto, es una buena herramienta”.

Vídeo resumen de la mesa redonda en la web: [www.catalunyaconstruye.com](http://www.catalunyaconstruye.com)